

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	06 DE AGOSTO DE 2019
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	PRIMERA ORDINARIO
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL
HORA DE INICIO	18:27 HORAS
HORA DE TÉRMINO	HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	VIVIANA CUELLO RIVERA DORIS ARAYA ARAYA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS YESSICA ORIBE CASTILLO
CONCEJALES AUSENTES	DANILO ORELLANA SUAREZ

Se da inicio a la primera sesión de agosto siendo las 18:27 hrs.

**PUNTO N°1**

**Aprueba acta anterior**

Secretaria municipal somete aprobación acta del 25 de julio  
Cuerpo de concejales aprueba en su totalidad.

Se somete aprobación acta del 26 de julio, concejo municipal aprueba en su totalidad

**Punto N°2**

**Aprueba programa fisico recreativo**

Alcalde informa sobre la propuesta financiera del programa discutido en el concejo anterior, realizando las mejoras que se les señalo anteriormente, como la contratación de un monitor para María Elena y otro para Quillagua mas todo lo señalado en el concejo anterior, esto queda en un financiamiento total de \$15.764.800. En esto se incluye la implementación para el gimnasio de Quillagua y se le suma la contratación de un profesional que entregara un diagnóstico de las máquinas que se encontraban en desuso para su reparación para esto se consideró la cantidad de \$2.000.000

Concejal Vilches menciona que por el valor destinado para este trabajo el profesional tendrá la disponibilidad de estar en constante mantenimiento de las maquinas hasta fin de año con la misma prima o este dinero es solo por una vez

Alcalde aclara que los \$2.000.000 no es remuneración se le cancelara \$100.000 por realizar el diagnostico a las maquinas e informar las que se encuentran para reparación y las que ya se deben desechar y el delta se dejara para la compra de repuestos y el arreglo de las máquinas.



Concejala Miranda menciona que confiara en la propuesta por que realizaron los cambios que se mencionaron, pero solicita a la brevedad un inventario de las máquinas para poder realizar luego las reparaciones y compras. Por otra parte, el presupuesto del arreglo de las máquinas, además de programar que las compras de todos los insumos solicitados se realicen en el mes de agosto para que puedan ser utilizadas.

Concejala Cuello menciona que confía en la propuesta considera que esta bastante aterrizada, insiste que la información sobre los programas se debe enviar con anticipación lo otro que la compra de implementos deportivos y la indumentaria profesional debe venir con las cotizaciones adjuntas para que a la próxima se considere.

Concejal Araya considera que la cantidad de \$2.000.000 es demasiada para la contratación del profesional que arreglara las maquinas.

Alcalde consulta la aprobación del programa físico recreativo

Concejal Danilo Orellana Ausente  
Concejala Viviana Cuello aprueba  
Concejala Doris Araya aprueba  
Concejala Carmen Miranda aprueba con la observación antes mencionada sobre el inventario de las maquinarias y que las compras se realicen en agosto  
Concejal Wilfredo Vilches aprueba  
Concejala Jessica Oribe aprueba

### Punto N°3

#### Aprueba tercera modificación presupuestaria municipal

Alcalde informa que no se aprobara la modificación, se entregara para su revisión y presentación por el equipo de finanzas y así poder realizar una mesa técnica de trabajo.

Director DAF comienza presentando la tercera modificación presupuestaria Municipal informando que la suma total es de \$ 233.000.000. Se revisará la cta. 21 en el ítem 004 prestaciones de servicios en programas comunitarios se incremento en \$ 15.000.000 por la razón de contratación a honorarios de personal para el cuidado de adultos mayores, apoyo en los vigilantes, por motivos de licencia o permisos quedan puestos sin cubrir y se contratan a estas personas, por este ítem también se le paga al apoyo de la veterinaria todo esto ha generado una proyección de déficit que se debe cubrir con el monto antes señalado.

Concejala Cuello consulta si en la modificación pasada igual se realizaron en este ítem, le responden que no se realizaron ninguna modificación en este ítem

Concejal Vilches pregunta si con estos \$ 15.000.000 pueden terminar el año, funcionario DAF le responde que si se terminaría el año con esta modificación

Cta. 22 ítem 01 que tiene que ver con alimento y bebidas se requiere para poder llegar a fin de año \$ 48.000.000 lo que se está proyectando.

Concejala Miranda consulta ¿por qué se está pidiendo esta suma adicional? Si las actividades son las mismas del año pasado. Director DAF le menciona que se han realizado más actividades que otros años, concejala Miranda consulta ¿si las



direcciones cuando proyectan el presupuesto les informan cuales son las actividades para el año? Responden DAF que este gasto va asociado a la alimentación y bebidas de todas las actividades y que este año han solicitado más cosas además que aún quedan actividades que realizar como el día del niño, la tirana chica, Halloween, aniversario de la comuna, día del funcionario municipal, fiestas patrias, etc.

Alcalde menciona que en los dos primeros años se hizo una tremenda forma de ahorro y ahora que estamos en buenas condiciones por que no entregar un poco más a las personas que lo solicitan para sus actividades, y lo del presupuesto todo está proyectado, pero no siempre están realizando actividades extras gente de la comuna y eso no se puede prever.

Concejala Miranda le manifiesta al alcalde si la idea de entregar más beneficios se les ocurrió ahora no se pudo haber proyectado antes.

Alcalde le vuelve a reiterar que las instituciones han solicitado más cosas y porque no dárselas si el municipio lo puede realizar.

Concejala Cuello consulta al director DAF que en base a lo comentado por el estos \$48.000.000 ya están planificado en que se gastaran de aquí a fin de año. Le responde que se proyectó según las actividades faltantes, pero no con un monto exacto.

Cta. 22 ítem 04 en este se considera el arreglo y acondicionamiento de las casas que se entregan a los profesionales que llegan a trabajar a la comuna por esta razón se están solicitando \$6.000.000.

Ítem 04- 011 repuestos y mantenimiento de vehículos.

Concejala Miranda consulta si en este ítem, no es suficiente con lo que aportan con las patentes mineras.

Director DAF le comenta que los recursos de patentes mineras son para la mantención preventiva, pero para reparaciones se utiliza este ítem cuando se provoca una falla en alguna maquinaria que sea de consideración consume casi todo el ítem presupuestado.

Ítem 04-012 otros materiales, repuestos y útiles diversos que consisten básicamente en las reparaciones que se les realiza al edificio consistorial y otras dependencias, además se considerada la gasfitería, los sistemas eléctricos y se instalaron rejas en la parte de atrás del municipio por temas de seguridad.

Ítem 05 servicios básicos tenemos \$13.000.000 en agua que es la que consume el sistema en general, aun se sigue cancelando la deuda que sostenía el municipio en la administración anterior.

Concejala Cuello consulta si de la deuda total SQM condono alguna parte.

Alcalde le menciona que, si se condono más de lo que se esperaba, pero la deuda era muy alta por eso aún se sigue cancelando lo pendiente.

Concejala Miranda consulta de cuanto era la deuda, alcalde le responde que la deuda era de \$88.000.000 y se condonaron \$26.000.000



Ítem 05-999 otros se consideran todo lo que no puede ser imputado en otras cuentas.

Concejala Cuello consulta al director DAF cómo se comporta esa cuenta que indica cuanto es el monto mensual que se gasta.

Director DAF menciona que el monto exacto no lo tiene, le entregara la información el próximo concejo

Ítem 06 Mantenición y reparaciones. En esta cuenta se cargan los servicios especializados para la mantención y arreglo de los vehículos que no pueden ser intervenidos por nuestros mecánicos por que se perdería la garantía. En la 004 mantención y reparaciones de máquinas y equipos de oficina se realizará el cambio del equipo psicotécnico para esto se está provisionando con \$2.500.000.

Ítem 08 Servicios generales en desarrollos de eventos que como se comentó anteriormente ha aumentado considerablemente

Concejala Miranda solicita una proyección del aumento de la cuenta 22 ítem 08, además de lo que se ha gastado en el ítem 08- 999 otros

Ítem 11 servicios informáticos, a esto nos referimos en compras de licencias de software.

Cta. 24 transferencias corrientes ítem 005 otras personas jurídicas privadas, se pagó la corporación de asistencia judicial

Concejala Miranda solicita que cuando se renueve el convenio con esta institución entreguen una estadística mensual de las personas atendidas y de las problemáticas solucionadas.

Concejala Cuello solicita a director DAF el valor del servicio de asistencia judicial

Cuerpo de concejales solicita al alcalde una vez cancelada la deuda no se renueve el convenio con la corporación de asistencia judicial por malos resultados

Ítem 008 – 002 premios actividades culturales, se trata de los premios que se entregan para todas las efemérides.

Concejala Miranda solicita información de todas las actividades que se van a financiar con esta cuenta.

Ítem 008-003 premios actividades deportivas \$ 500.000

Ítem 008- 004 premios organizaciones comunitarias \$1.000.000

Cta. 29 Máquinas y equipos se comprarán cámaras de seguridad para instalar en el municipio para un mayor control

Concejala Cuello consulta cual es el criterio que se está tomando para esta decisión.

Director DAF le menciona que se está tomando esta decisión por un tema de seguridad y control. Los lugares donde se pondrán son la parte de atrás del municipio donde no hay nadie para controlar.



Concejala Cuello consulta ¿dónde se encontrará el control de las cámaras? Alcalde le menciona que se encontrara donde el guardia municipal con copia al disco duro de la central de informaciones.

Director DAF les informa que en el lugar donde esta el reloj biométrico se pondrá una cámara además de una puerta la que se encontrará abierta en jornada ordinaria después del termino de jornada se serrará y las llaves las manejará el guardia. No podrá entrar ningún funcionario que no esté debidamente autorizado fuera del horario de trabajo.

Concejala Miranda le menciona al alcalde que si se están tomando todas estas medidas de seguridad que se cumplan sin excepciones.

Concejala Cuello pregunta por la subvención de bomberos, funcionaria Kattiza le responde que no se necesita modificación para eso porque está considerado en el presupuesto

#### **Punto 4**

#### **Aprueba tercera modificación presupuestaria educación municipal**

Funcionario David Veliz comienza informando que el aumento es de transferencia por un monto de \$2.500.000 que compete a los cometidos funcionarios proyectado hasta diciembre, la siguiente corresponde a bienes y servicios de consumo donde se consideran alimentos y prestaciones previsionales se está solicitando \$2.000.000 Para cubrir lo que está faltando hasta diciembre por último en el ítem indemnización se solicita \$4.000.000 para cubrir unos finiquitos que no se tenían considerados.

#### **Punto 5**

#### **Aprueba segunda modificación presupuestaria de salud**

Funcionario David Veliz les menciona que en salud se mantiene, la cuenta 2131 donde se contrataron más médicos especialmente para atención de urgencias Para cada sesión hay un médico, además se contrató un nutricionista a honorarios Los sueldos están proyectados a diciembre para esto se solicita \$6.000.000 Aproximadamente son \$2.600.000 mensuales entre el médico y nutricionista, luego en bienes y servicios de consumo \$11.100.000 que se dividen de la siguiente manera, alimentos y bebidas en la cuenta 22,11 esto es para diversas actividades especialmente una que no se tenía contemplada, el programa adolescente Nos van a visitar más de 100 alumnos esto lo lidera el programa del consultorio atreves de la matrona, de la psicóloga y se les va a suministrar alimentos, alojamiento Para esto se necesitan \$3.000.000. Después tenemos la cuenta 22.2 que es vestuario y accesorios que corresponde a un aumento de \$2.000.000

Concejala Oribe consulta si estas vestimentas son para algún personal específico o para todos. Funcionario David Veliz le menciona que están contemplados todos

Concejala Cuello consulta cual es el tiempo de espera para la compra de estas vestimentas. Le responde que si es por convenio marcos es en el trascurso del mes

Funcionario David Veliz cuenta 22. 47 materiales y útiles de aseo Se necesitan \$1.000.000 para cubrir todo lo que se necesita hasta diciembre. Mantenimiento de vehículos para cubrir las necesidades que faltan se necesitan \$4.000.000. Por ultimo un aumento de \$600.000 para el retiro del material corto punzante



Alcalde les menciona al cuerpo de concejales que cualquier duda sobre las modificaciones las realice vía correo electrónico.

Cuerpo de concejales modifica la fecha del próximo concejo para el día 20 agosto

Concejala Oribe tiene un reparo en la modificación presupuestaria municipal por que en el ítem del deporte se mencionó un aumento de \$1.000.000 y lo encuentra insuficiente porque se están organizando muchos campeonatos y no será suficiente para cubrir todo.

#### **Punto N°6**

#### **Entrega rendición y presentación propuesta de programa Promoción de salud**

Alcalde menciona al cuerpo de concejales que la rendición y presentación se encuentra en sus carpetas para su estudio y cualquier duda hacerla llegar a secretaria municipal.

Concejala Miranda solicita que se especifique si el delta que figura en la rendición se gastará o no

Alcalde les comenta a concejales que sostuvo una reunión con dos agrupaciones animalistas y tienen unas muy buenas propuestas de trabajo las que serán levantadas lideradas por el equipo DIDECO y se presentara al concejo.

#### **Puntos varios**

Concejal Vilches manifiesta que la iluminación del sector del mercado esta escasa lo que lo hace muy peligroso en la noche entonces solicita que si el municipio en conjunto con SQM puedan solucionarlo. Para eso solicita que el municipio pueda aportar con el camión alza hombre.

Alcalde lo revisara a primera hora para una respuesta definitiva

Concejala Miranda solicita información sobre la licitación del teatro.

Alcalde le menciona que el contratista ya está trabajando en el teatro

Concejala miranda consulta sobre el tema de la telefonía, a lo que se le responde que se está trabajando en la mesa técnica, concejala consulta sobre la licitación del Pladeco, otro tema planteado sobre el campamento por las cámaras de alcantarillado que se encuentran sin tapas solo con conos, están muy peligrosas cualquier persona puede caer.

Alcalde visitara los lugares y realizara un levantamiento con SQM

Concejala miranda menciona que ha solicitado reiteradas veces lo informes de avances sobre el PMG y no ha tenido respuesta. Además solicita capacitación a los centros de padres como rendir para las subvenciones. Otro punto sobre el avance de la planta municipal como se está avanzando. Se está trabajando, formando una mesa técnica que serán convocados los concejales a participar. Concejala por último el programa de estacionamiento saber sus avances



Concejala Cuello reitera nuevamente sobre la junta vecinal N°2, igual información sobre el sumario del consultorio sobre las vacunas.

Alcalde le menciona que fue sancionado con una carta de amonestación y a la espera del pronunciamiento de contraloría, en el tema de promoción de salud le llama la atención que se está solicitando de nuevo recursos, entonces lo que se postulaba a servicios no llego, por lo que recuerdo solo subvencionábamos la mitad

Alcalde responde que solicitará más información para poder entregar mejor respuesta.

Concejala cuello consulta sobre la mesa de seguridad de Antucoya en que va. Le responde que se afianzara como municipio con la mantención de los equipos.

Concejala Araya consulta si el municipio en alguna oportunidad compro un dron. Le responde el alcalde que no por el alto costo.

Concejala Cuello menciona si se podría solicitar a Florencia de Antucoya que asistiera al concejo para que exponga de qué se trata el proyecto.

Alcalde menciona que hoy se realizara una reunión con la agrupación de seguridad para para informar la postura de la municipalidad en el tema y cómo podemos ayudar.

Concejala Cuello le solicita a DAF información del saldo patente minera.

Concejala Araya consulta sobre el nombre de la comuna que se instalaría cómo van los avances, además del gimnasio municipal cuando comienzan los trabajos.

Concejala Oribe solicita que se informe sobre los avances de la planta municipal, por ultimo solicita que al termino de los concejos no se filtre información de mala manera.

Culmina la sesión 21:30 horas, asisten los concejales, Viviana Cuello Rivera, Doris Araya Araya, Carmen Miranda Caimanque, Wilfredo Vilches Aros y Yessica Oribe Castillo.



**MARCELA GARRIDO URIBE**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA**